



FCE-1109515-22

SANTA FE, 09 de junio de 2022

VISTO la propuesta de programa de la asignatura ECONOMÍA LABORAL de la carrera de Licenciatura en Economía, y

CONSIDERANDO lo requerido por el Art 4-inc b) del Régimen de Enseñanza (Res. C.D. 955/09),

QUE la propuesta se adecua a los contenidos mínimos del nuevo Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Economía,

QUE se considera adecuada la propuesta curricular,

QUE la bibliografía resulta actualizada y adecuada al programa presentado,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura ECONOMÍA LABORAL de la carrera de Licenciatura en Economía, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Las Malvinas  
son argentinas



ARTÍCULO 2º.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Segundo Cuatrimestre del año 2022 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Quinto Turno de 2022.

ARTÍCULO 3º.- Inscríbase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 480/2022



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN C.D. N° 480/2022**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**ASIGNATURA:** *Economía Laboral*

**CARRERA:** *Licenciatura en Economía*

- 1. Régimen de Cursado:** Cuatrimestral
- 2. Modalidad de Cursado:** Presencial
- 3. Propuesta de enseñanza:**

**Teoría:** Programado sobre la mitad del tiempo disponible, está estructurada sobre la base de exposiciones teóricas, que recorrerán secuencialmente los contenidos del Programa.

**Práctica:** Tendrá como objetivo la familiarización con las bases de información desarrolladas por el sistema estadístico nacional que permiten producir información tanto sobre el trabajo, el empleo y las condiciones particulares en las que se desenvuelve el mercado laboral, como sobre la estructura social en general.

- 4. Cara horaria total según plan de estudios:** 75 hs.
- 5. Objetivo**

Los objetivos de formación de la presente asignatura se pueden sintetizar en los siguientes, a saber:

1. Que el alumno, conozca y comprenda la relevancia del trabajo en la vida del hombre, no sólo como actividad a través de la cual cubre directamente o indirectamente sus necesidades de subsistencia, sino también el conjunto de necesidades humanas superiores, tales como:



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



reconocimiento, integración, socialización, independencia, autonomía, creatividad, trascendencia, etc.

2. Que el alumno sea capaz de reconocer las consecuencias tanto en términos individuales (físicas y psíquicas), como familiares, colectivas y sociales de las situaciones de inserción insatisfactoria en el mundo del trabajo.
3. Que el alumno llegue a conocer y comprender las características de este factor productivo y de la compleja y variada forma en la que se estructura tanto el mundo del trabajo, como la brecha que conforma el desequilibrio entre la cuantía de mano de obra disponible y dispuesta y las oportunidades de trabajo y/o empleo que se encuentran en un sistema, particularmente reconocer la evolución histórica y las perspectivas que se visualizan en la País y en la Provincia de Santa Fe.
4. Que el alumno, conozca e interprete los aportes de las principales corrientes del pensamiento económico en la temática, esto es recorriendo desde los principales centros de interés cubiertos por las diversas escuelas, como las construcciones teóricas desarrolladas por las mismas,
5. Que el alumno conozca y se familiarice con la operacionalización de los principales instrumentos de lectura del empleo y de la distribución del ingreso implementados en la Argentina,
6. Que el alumno, desde el reconocimiento de los principales problemas que enfrenta el mercado laboral argentino, conozca e interprete críticamente las principales propuestas de intervención planteadas sobre el mismo.

## 6. Programa analítico- Contenidos Teórico-Prácticos del Programa

### Módulo I: La noción de trabajo

Concepto de trabajo. Trabajo mercantil y no mercantil. Las nociones de “actividad”, “trabajo” y empleo”. El trabajo como categoría histórica y antropológica. Su sentido en la Modernidad. La implosión de la categoría trabajo. La medición del mercado en Argentina. Las principales categorías de análisis. Las zonas “grises”.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



## **Módulo II: La evolución del pensamiento económico sobre el trabajo mercantil y no mercantil**

- a) El enfoque neoclásico: premisas y supuestos, el mercado de trabajo, funciones sustantivas, la productividad marginal y el salario y el nivel ocupacional – anomalías, la ausencia de competencia, el poder sindical, desempleo estructural – implicancias en la política económica. El enfoque del Capital Humano.
- b) El enfoque clásico y marxiano: Principales aportes conceptuales y metodológicos - El funcionamiento del mercado de trabajo en A. Smith, D. Ricardo y K. Marx. – Ciclos, empleo y salarios – Progreso técnico y desocupación – La acumulación del capital: empleo y salarios en el largo plazo.
- c) El enfoque keynesiano: Contexto teórico – El funcionamiento del mercado – Demanda efectiva, consumo e inversión: determinantes- Las críticas a la economía "clásica" – Salario real y nominal, desempleo involuntario - El rol del estado y las políticas de empleo.
- d) Teoría de la segmentación: el problema de la segmentación de los mercados. Los primeros desarrollos institucionalistas. Mercados internos y mercados duales. La perspectiva de la economía radical. La respuesta desde el pensamiento neoclásico.
- e) Teoría de la regulación: Fundamentos del enfoque. Modo de regulación y régimen de acumulación. Las formas institucionales y la relación salarial. El fordismo. Modelo de Boyer. Régimen de crecimiento y régimen de productividad. Vínculos entre salarios y empleos.

## **Módulo III: Trabajo y estructura social**

Las estadísticas laborales en Argentina. Las tensiones de largo plazo en el mercado de trabajo en Argentina. Los impactos sociales de la agudización de las transformaciones. Flexibilización y precariedad. Marginalidad, pobreza y exclusión. El debate contemporáneo sobre la desigualdad social y sus controversias. El debate sobre el futuro del trabajo. Producción y análisis de información cuantitativa relacionada al mundo del trabajo.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- a) Elementos Generales: Conceptos, definiciones e indicadores. Las fuentes de datos para el análisis del mercado laboral. Censos y encuestas. La Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Principales características. Las Bases Usuarias Ampliadas. El análisis de bases de datos mediante Microsoft Excel.
- b) La condición de actividad: Actividad e inactividad, empleo y desempleo, desempleo abierto y oculto, sobre y subempleo horario, demandante y no demandante, las diversas formas de desempleo funcional, la brecha del empleo.
- c) Los ingresos y su distribución: Los ingresos relacionados con el empleo. Definiciones de ingresos y salarios. El salario Mínimo Vital y Móvil. Fuentes de ingresos. Los problemas de medición: subdeclaración y no declaración. Distintos indicadores de la distribución del ingreso: medidas estadísticas, brecha de ingresos, curva de Lorentz y coeficiente de Gini. El problema de la desigualdad.
- d) Calidad y características del empleo: Precariedad laboral, informalidad y no registro. Las formas no tradicionales de empleo.
- e) Pobreza: El concepto de pobreza. Pobreza absoluta y relativa. Abordajes teóricos. Medición de la pobreza. El método directo e indirecto. Indicadores simples y agregados. El problema de la unidad de análisis: ¿hogares o individuos? La medición de la pobreza en la Argentina. El método de la Línea de la Pobreza y el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

## 7. Cronograma

Clase 1	PRESENTACION PROGRAMA - Inicio Módulo 1
Clase 2	MODULO 1 - El concepto de trabajo como categoría histórica. Su evolución



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Clase 3	MODULO 1 - Trabajo mercantil y no mercantil
Clase 4	MODULO 2 - CLASICOS
Clase 5	PRESENTACION TPS
Clase 6	MODULO 2 - MARX
Clase 7	TP 1
Clase 8	MODULO 2 - NEOCLASICOS
Clase 9	TP 2
Clase 10	MODULO 2 - KEYNES
Clase 11	TP 3
Clase 12	TP 4
Clase 13	MODULO 2 - TEORIAS DE LA SEGMENTACION
Clase 14	TP 5
Clase 15	MODULO 2 - TEORÍA DE LA REGULACION
Clase 16	TP 6
Clase 17	MODULO 3 - MARGINALIDAD INFORMALIDAD
Clase 18	TP 7
Clase 19	MODULO 3 - POBREZA DESIGUALDAD



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Clase 20	TP 8
Clase 21	MODULO 3 - El debate sobre el futuro del trabajo
Clase 22	Presentación de oral de TPs

## 8. Bibliografía

### Módulo I

#### **Bibliografía obligatoria**

**Bochichio, F** (2016), “La medición del mercado de trabajo” en Panaia, M. (coord.) *Los métodos de la sociología del trabajo*. CIPSA: Buenos Aires.

**Campillo, F.** (2000), “El trabajo doméstico no remunerado en la economía”. En *Nómadas*. N°12.

**Castel, R-** (2004), *La Inseguridad Social ¿Qué es estar protegido?*, Manantial, Buenos Aires. Capítulos 2 y 3.

**Delfino, A.; Herzfeld, C. y Arrillaga, H.** (2015), "Uso del tiempo y trabajo no remunerado en Argentina: una caracterización hacia 2013", trabajo presentado en el Congreso Latinoamericano de Sociología, Costa Rica.

**INDEC** (S/F) Encuesta Permanente de Hogares. Conceptos de Condición de Actividad, Subocupación horaria y categoría ocupacional.

**Kohler, H. y Artilles, A. M.** (2005), *Manual de sociología del trabajo y de las relaciones laborales*. Delta publicaciones, Barcelona. Disponible en: <http://books.google.com.ar>



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.





**Lanari, M. E.** (2005), "Acerca de la naturaleza del trabajo" en Lanari, M. E. (comp), Trabajo decente. Diagnóstico y aportes para la mediación del mercado laboral local. Mar del Plata 1996-2002. Ediciones Suárez, Mar del Plata.

**Meda, D.** (1998), *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Gedisa, Barcelona. Capítulo 3.

**Meda, D.** (2007), ¿Qué sabemos sobre el trabajo? En *Revista de Trabajo*, año 3, nro. 4, enero-noviembre. Disponible en: [www.trabajo.gov.ar/.../revistaDeTrabajo/...revistaDeTrabajo/2007n04\\_a01\\_dMéda.pdf](http://www.trabajo.gov.ar/.../revistaDeTrabajo/...revistaDeTrabajo/2007n04_a01_dMéda.pdf) -

**Neffa, J. C.** (1999) "Actividad, trabajo y empleo: algunas reflexiones sobre un tema en debate", en *Orientación y Sociedad*, 1. (Primera parte I y II, Segunda Parte III, pág 8 a 13). Disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.2956/pr.2956.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2956/pr.2956.pdf)

**Neffa, J.C, Panigo, D.T. y Pérez, P.E., Persia J.** (2014); *Actividad, empleo y desempleo. Conceptos y Definiciones* (4ta edición Revisada) Ed.: Asociación Trabajo y Sociedad - CEIL-PIETTE-CONICET; Buenos Aires (Caps. 1 a 7). Disponible en: [http://www.clacso.org.ar/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_461.pdf](http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_461.pdf)

**Recio, A.** (1997), *Trabajo, personas y mercados. Manual de economía laboral*. Economía Crítica: Barcelona. Cap: 1 y 2.

### **Bibliografía ampliatoria**

**Arrillaga, H., Barletta, M. y Masi, M. B.** (1998), El comportamiento del mercado laboral en el interior argentino 1985-1997, Buenos Aires, La Página 12. Serie: Papeles de investigación 5. Capítulo 2.

**Hopenhayn, M.** (2001), *Repensar el trabajo. Historia, profusión y perspectivas de un concepto*. Grupo Editorial Norma, Buenos Aires.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



**Méda, D.** (1998), *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Gedisa, Barcelona.

**Naredo, J. M.** (2002), “Configuración y crisis del mito del trabajo” en *Scripta Nova*, Vol. VI, N° 119.

**Neffa, J. C.** (2001) “Presentación del debate reciente sobre el fin del trabajo”, en De la Garza Toledo, Enrique y Neffa, Julio César (compiladores) *El trabajo del futuro, el futuro del trabajo*. CLACSO, Buenos Aires

**Jahoda, M.** (1987), *Empleo y desempleo. Un análisis socio-psicologico*. Morata, Madrid.

## **Módulo II**

### **Bibliografía obligatoria**

#### ***Para Clásicos y Marx:***

**Díaz Calleja, E.** (1997): “Los salarios en la economía política clásica: Algunas consideraciones sobre la doctrina clásica del mercado de trabajo”, en *Trabajo. Revista Andaluza de Estudios Laborales*. N° 3. Abril de 1997. Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/2344/b13768517.pdf>

**Hidalgo, J. C.** (1999), *El mercado de trabajo*. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe. pp.50-56.

**Roncaglia, A.** (2006), *La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza. (Secciones: 5.4; 6.2; 6.3; 6.5; 7.2; 7.7 y 8.10).

**Stirati, A.** (2007): “Interpretaciones de los clásicos: la teoría de los salarios”, en *Serie de Seminarios Sraffianos II*, Departamento de Ciencias Sociales, División Economía, Universidad Nacional de Luján, Argentina.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



**Sweezy, P.** (1974), *Teoría del desarrollo capitalista*. Fondo de Cultura Económica, México. (Secciones: 5.3; 5.4; 5.5.).

***Para neoclásicos:***

**Neffa, J. C.** (2007), “La teoría neoclásica ortodoxa y su interpretación del mercado laboral”, en Neffa, J. C. (director) (2007). *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. Tomo II: Neoclásicos y Nuevos Keynesianos*. Fondo de Cultura Económica. Argentina. pp. 44-75.

**Pérez, P.; Albano J.; Toledo, F.** (2007), “Los nuevos economistas keynesianos y su interpretación sobre el mercado de trabajo”, en Neffa, Julio César (director) (2007). *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. Tomo II: Neoclásicos y Nuevos Keynesianos*. Fondo de Cultura Económica. Argentina. pp. 211-245.

**McConnell, C., Brue, S., & Macpherson, D.** (2014). *Economía laboral* (Séptima Edición). McGraw Hill / Interamericana de España; Madrid. Capítulo 4.

**Recio, A.** (1997), *Trabajo, personas y mercados. Manual de economía laboral*. Economía Crítica: Barcelona. Páginas 108-111.

**Varian, H.** (2011), *Microeconomía intermedia. Un enfoque actual*, Antoni Bosch, 8va Ed. Capítulo 26, pp. 505-516.

***Para Keynes:***

**Dillard, D.** (1960) *La teoría económica de J. M. Keynes*. Editorial Aguilar S.A. Madrid. pp. 334-342 ("La teoría general como programa de acción").

**Hansen, A.** (1962) *Guía de Keynes*. Fondo de Cultura Económica. México. Selección de capítulos.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



**Pérez, P. y Neffa, J.** (2006) La teoría general del empleo según J. M. Keynes. En Neffa, J (dir.) *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. I. Marxistas y keynesianos*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires

### ***Para Regulación:***

**Neffa, Julio Cesar** (2008), "El estudio del mercado de trabajo desde la Teoría de la Regulación", en Eymard-Duvernay, François y Neffa, Julio César (2008). *Teorías sobre el mercado de trabajo. Tomo III: Análisis institucionalistas*. Fondo de Cultura Económica. Argentina. pp. 207-295.

### ***Para Teorías de la segmentación de los mercados:***

**McConnell, C. R. Brue, S.** (1997), *Economía laboral*; Ed. McGraw-Hill; Madrid. Cap. 14.

**Fernández-Huerga, E. (2010)**. La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro. *Investigación económica*, 69(273), 115-150.

### **Bibliografía ampliatoria**

**Boyer, R.** (2016) *La economía política de los capitalismos*. UNM Editora. Buenos Aires.

**Bowles, S. y Gintis, H.** (1975), "El problema de la teoría del Capital Humano. Una crítica marxista", en Toharia, L. (comp.) (1983). *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, Alianza Universidad, pp. 115-127.

**Dillard, D.** (1960) *La teoría económica de J. M. Keynes*. Editorial Aguilar S.A. Madrid. (especialmente capítulos I a IV y IX).



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



**Neffa, J. C.** (2008), “Las teorías de la segmentación de los mercados de trabajo”, en Eymard-Duvernay, François y Neffa, J. C. (2008). *Teorías sobre el mercado de trabajo. Tomo III: Análisis institucionalistas*. Fondo de Cultura Económica. Argentina. pp. 139-206.

**Miotti, L.** (2018). ¿Existe un régimen de acumulación financierizado en América Latina? Un análisis desde la escuela de la regulación. En M. Abeles, E. Caldentey, & S. Valdecantos (Eds.), *Estudios sobre financiarización en América Latina* (pp. 69-94). CEPAL.

**Albano, J. y Salas, J.** (2007), “La inversión en capital humano: sus efectos sobre las retribuciones”, en Neffa, J. C. (director) (2007), *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. Tomo II: Neoclásicos y Nuevos Keynesianos*, Fondo de Cultura Económica, Argentina, pp. 167-202.

**McConnell, C., Brue, S., & Macpherson, D.** (2014). *Economía laboral* (Séptima Edición). McGraw Hill / Interamericana de España; Madrid. (Cap: 2-3 y 5-7).

**Monza, A.** (1981), “Una discusión comparada con distintos enfoques teóricos sobre la determinación del empleo y el salario”, Curso Regional sobre Empleo, Población y Necesidades Esenciales, Santiago de Chile, Chile. Mimeo.

**Mora, J. J.** (2002) *Introducción a la Teoría del Consumidor*; Universidad ICESI, Cali (Capítulo 5, pp. 84-94).

**Neffa, J. C.** (1996), “Reflexiones acerca del estado del arte en economía del trabajo y del empleo” (pag. 35-54), en Panaia, Marta (comp.) Trabajo y empleo. EUDEBA, Buenos Aires.

**Piore, M.** (1974), "The Importance of Human Capital Theory to Labor Economics. A Dissenting View". Traducido al castellano en Toharia, L. (comp.) (1983). *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*. Alianza Editorial, pp. 105-113.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



**Piore, M. J.** (1983). Labor market segmentation: to what paradigm does it belong?. *The American Economic Review*, 73(2), 249-253.

**Reich, M., Gordon, D. M., & Edwards, R. C.** (1973). A theory of labor market segmentation. *The American Economic Review*, 63(2), 359-365.

**Becker, G.** (1975), *El capital humano*, Alianza Editorial, pp. 9-44, reproducido en Toharia, L. (comp.) (1983). *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, Alianza Editorial, pp. 105-113.

### **Módulo III**

#### **Bibliografía obligatoria**

**Arrillaga, H. Cuatrín, E. Busso, G. Locher, V. y Henderson, S.** (2005) Indicadores multivariantes de precariedad laboral. XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Porto Alegre – Brasil.

**Arrillaga, H., Cuatrín, E. Busso, G. Locher, V.,** (2005), “Inseguridad social e implosión del sistema laboral. El caso del aglomerado Gran Santa Fe” en *Revista Pampa*, Año 1, num. 1, Pág. 215-247.

**Castel, R.** (1999), “Vulnerabilidad social, exclusión: la degradación de la condición salarial” Carpio, Jorge y Novacovsky, Irene (comps) *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*. FCE, FLACSO, Buenos Aires.

**Dubet, F.** (2012) “Los límites de la igualdad de oportunidades”, en Nueva Sociedad Nro. 239, Buenos Aires. Disponible en: <http://nuso.org/articulo/los-limites-de-la-igualdad-de-oportunidades/>

**Delfino, A.** (2012), “La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: surgimiento y actualidad”, en *Universitas Humanística* Nro. 74, jul-dic, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



**INDEC**, Acerca del método utilizado para la medición de la pobreza.  
[www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/74/pobreza2.pdf](http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/74/pobreza2.pdf)

**INDEC**, Encuesta Permanente de Hogares, Cuestionario Personal, Argentina.

**INDEC**, Encuesta Permanente de Hogares, Diseño de Registro, Argentina.

**Labrunée, M.; Gallo, E.** (2004) Informalidad, precariedad y trabajo en negro: distinción conceptual y aproximación empírica. *Revista Realidad Económica* n. 210.

**Minujin, A.** (1999), “¿La gran exclusión? Vulnerabilidad y exclusión en América Latina, *Revista Iberoamericana de Educación*, OEI, Madrid, España.

**Piketty, T.** (2014) “El capital en el siglo XXI”. FCE; Mexico. Introducción.

**Torrado, S.** (2007) *Estrategias de desarrollo, estructura social y movilidad*. En Torrado, S. (comp.) *Población y bienestar en la Argentina del primer al segundo centenario. Una Historia Social del Siglo XX. Tomo I*. Edhasa. Buenos Aires.

**Torrado, S.** (1999) La pobreza, según se mide. *Diario Clarín* 10/06/1999.

**Bisaro et al** (2019), *Una agenda urgente para la sociedad del trabajo*. FES. Disponible en: [http://www.centrocifra.org.ar/docs/Agenda\\_urgente\\_para\\_una\\_sociedad\\_de\\_trabajo.pdf](http://www.centrocifra.org.ar/docs/Agenda_urgente_para_una_sociedad_de_trabajo.pdf)

**Vienni, Gabel y Albrieu, Ramiro** (2020), “Tecnología, habilidades y el futuro del trabajo. Aportes para pensar el caso argentino”, en *Voces del Fenix* Nro. 80. Disponible en: <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/tecnologia-habilidades-y-el-futuro-del-trabajo-aportes-para-pensar-el-caso-argentino/>

**Sartorio, L.** (Febrero de 2019). ¿Qué sabemos (y qué no sabemos) sobre el futuro del trabajo?, en *Nueva Sociedad*, 14. Disponible en: [https://nuso.org/media/articles/downloads/4.TC\\_Sartorio\\_279.pdf](https://nuso.org/media/articles/downloads/4.TC_Sartorio_279.pdf)



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



## Bibliografía ampliatoria

**Altimir, O., Beccaria, L. y González Rozada, M.** (2002), La distribución del ingreso en la Argentina 1974-2000. CEPAL, Diciembre. Disponible en internet.

**Arrillaga, H., Barletta; M. y Masi, M.B.** (1998) *El comportamiento del mercado laboral en el interior Argentino, 1985-1997*, copublicado por las Universidades Nacionales de Quilmes, La Plata, el Litoral y el diario Página 12 – Cap. 1.-**INDEC** (2003) *Mapa de necesidades básicas insatisfechas 2001*. REVISTA INFORMATIVA DEL CENSO 2001. Número 7. [www.indec.mecon.gov.ar/webcenso/aquise cuenta/aqui7.pdf](http://www.indec.mecon.gov.ar/webcenso/aquise cuenta/aqui7.pdf)

**Castel, R.** (1997), “Prólogo”, en *La Metamorfosis de la Cuestión Social*, Paidós, Buenos Aires.

**Feres, J. Mancero, X.** (2001), “Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura”, Serie de Estudios estadísticos y prospectivos, N° 4, CEPAL.

**Ferrucci, R.** (1995), Instrumental para estudio de la economía argentina, Macchi, Argentina.

**Gasparini, L Marchionni, M, Sosa Escudero W.** (2001) *La distribución del ingreso en la Argentina: perspectivas y efectos sobre el bienestar*. Premio Fulvio. S. Pagani, 2001. Editorial Fundación Arcor. Paginas 15-24 y 29-33

**Heyman, D. y Ramos, A.** (2007), Convergencia arriba, divergencia abajo. ¿A quién le fue mal en la economía argentina?. CEPAL, Marzo. Disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3541/S2007077\\_es.pdf;jsessionid=B14872C17D69DD11D53D0B14B2F2FB85?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3541/S2007077_es.pdf;jsessionid=B14872C17D69DD11D53D0B14B2F2FB85?sequence=1)

**Herzfeld, C.** (2016), “Continuidades y rupturas entre el régimen neoliberal de 1976-2001 y la posconvertibilidad”. En *Realidad Económica*. N° 299. Buenos Aires, IADE. Disponible vía: [http://www.iade.org.ar/system/files/ediciones/realidad\\_economica\\_299.pdf](http://www.iade.org.ar/system/files/ediciones/realidad_economica_299.pdf)



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.





INDEC (1997), ¿Cómo se mide el desempleo?, Documentos de trabajo de INDEC, Buenos Aires. Disponible en: [www.indec.mecon.ar](http://www.indec.mecon.ar)

**Kliksberg, B** (2000); *Las Venas abiertas, Desocupación y exclusión en América Latina*; en Encrucijadas Revista de la UBA, Año 1 N° 2; pp.26-39.

**Mancero X.** (2000) *Revisión de algunos indicadores para medir la desigualdad*. 6to. Taller Regional del Mecovi. Indicadores sobre el desarrollo social. Disponible en: <http://www.eclac.cl/deype/mecovi/docs/TALLER6/21.pdf>

**Neffa, Julio César y colaboradores** (2011), “Modelos productivos y su impacto sobre la relación salarial. Reflexiones a partir del caso argentino”, en De la Garza Toledo, Enrique y Neffa, Julio Cesar *Trabajo y modelos productivos en América Latina. Argentina, Brasil, Colombia, México y Venezuela luego de las crisis del modelo de desarrollo neoliberal*. Colección Grupos de Trabajo, CLACSO/CEIL-PIETTE-CONICET/Casa Abierta al tiempo (Universidad Autónoma Metropolitana)/Trabajo y Sociedad, Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/toleneffa.pdf>

**Neffa, Julio César** (2012), “La evolución de la relación salarial durante la post-convertibilidad (2002-2012)”, en IV Congreso Anual de la Asociación de Economía para el Desarrollo de Argentina. Del 15 al 17 de agosto. Disponible en: <http://www.unl.edu.ar/oet/userfiles/image/45581608Neffa.pdf>

## 9. Sistema de evaluación

Dado el alto nivel de requerimientos de tareas programadas en la cátedra para ser llevadas a cabo por los cursantes (trabajos prácticos áulicos, trabajos prácticos integradores de carácter grupal, evaluaciones áulicas parciales teórico-prácticos, debates teóricos áulicos, etc.), que posibilitan la aplicación de un sistema de evaluación constante, se genera y se ofrece como opción la instancia de promoción de la asignatura sin examen final. Accederá de este modo a esta



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



instancia de promoción sin examen, aquellos estudiantes que hayan asistido al 80% de las clases programadas y que:

- Hayan aprobado los dos parciales, con una calificación individual igual o superior a 6 (seis). Uno de los parciales podrá ser recuperado.
- Cumplimenten eficazmente con el trabajo práctico integrador que les fuera planteado con una calificación igual o superior a 6 (seis). Este trabajo contendrá una instancia de recuperación y deberá ser presentado de forma oral en jornadas organizadas por la cátedra.
- Que hayan asistido e intervenido eficazmente en las jornadas de debate teórico.

Aquellos alumnos que cumpliendo el requisito planteado de asistencia, concluyan el proceso de evaluación sin cumplimentar los requisitos precedentemente establecidos, pero hayan concluido con una calificación en cada uno de los exámenes parciales con una nota no inferior a 5 (cinco) y que hayan aprobado el trabajo práctico, concluirán el cursado de la asignatura como alumno regular, lo cual le dará derecho a rendir un examen final teórico-práctico oral o escrito (a criterio de la cátedra).

Por último aquellos alumnos que no hayan reunido los requisitos establecidos para acceder a las categorías de alumno promocionado o regular, rendirá el examen final de la asignatura como alumno libre, lo cual implica dos instancias de evaluación, una previa de tipo práctico en forma escrita y otra oral de carácter teórico, siendo requisito la aprobación de la primera para acceder a la segunda instancia evaluativa.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCE-1109515-22\_480** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.